



## ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

---

San José, 19 de mayo de 2004

Señores/as  
Congresistas  
Congreso Estadounidense  
EE.UU.

Estimados Colegas

Les escribimos respetuosamente, aprovechando las excelentes relaciones existentes entre nuestros países, para manifestarles profundas preocupaciones que tenemos en relación con el Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos y Centroamérica (TLCEUCA). Entendemos que existe oposición a ese tratado en su Congreso, en Costa Rica también hay oposición, tanto entre los miembros integrantes de la Asamblea Legislativa como entre organizaciones de trabajadores, agricultores, ambientalistas, mujeres y otros representantes de la sociedad civil. Nos preocupan muchos temas. Quisiéramos resaltar algunos de ellos:

- **Agricultura:** Hemos visto con mucha preocupación la experiencia de los campesinos mexicanos bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Aproximadamente 1.7 millones de ellos perdieron sus fuentes de trabajo debido a la injusta competencia con la agricultura subsidiada y de alta tecnología en Estados Unidos. El TLCEUCA reproduce ese esquema y, si fuera aprobado, sería desastroso para los agricultores de toda la región, especialmente para quienes está en la producción de granos básicos, tubérculos y hortalizas, elementos esenciales de la dieta alimenticia de los pueblos centroamericanos.
- **Medio ambiente:** Los recursos naturales y la biodiversidad costarricense representan un patrimonio nacional que queremos seguir protegiendo. Sin embargo, bajo la cláusula inversionista-estado en el TLCEUCA y al amparo de nuestras propias leyes ambientales nuestro Estado podría ser sujeto a demandas legales de compensación por inversionistas extranjeros. De hecho, nuestro gobierno, siguiendo un proceso normal de evaluación de impactos ambientales, negó permiso a la empresa Harken Costa Rica Holdings LLC (Registrada en el Estado de Nevada) para hacer una exploración petrolera en nuestro país debido a las consecuencias ambientales muy negativas que ese proyecto tendría. La empresa demandó US\$57 mil millones en compensación, una suma exagerada que sobrepasa por mucho nuestro PIB. El caso está siendo resuelto en los Tribunales nacionales bajo leyes establecidas para tales disputas. Bajo los términos del TLCEUCA, sin embargo, el gobierno de Costa Rica podría ser obligado a someterse a instancias supranacionales de resolución de conflictos, algo que consideramos antidemocrático y violatorio de nuestras normas constitucionales.
- **Servicios telefónicos y de telecomunicaciones:** Costa Rica tiene un sistema nacional de telecomunicaciones que cubre el 97 por ciento de los residentes, a precios similares a los en Estados Unidos, y menores que en cualquier país en América Latina. Hubo un intento de privatizar ese servicio en el año 2000. Esa propuesta fue abandonada debido a la fuerte oposición de la sociedad civil, expresado en una serie de manifestaciones masivas. Ahora, a pesar de la falta de un acuerdo nacional para tal propuesta, bajo el TLCEUCA, la provisión de servicios de internet y teléfonos celulares estaría abierta a empresas transnacionales. Actualmente el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE, la empresa pública que provee servicios de electricidad y teléfonos) utiliza algunas de las ganancias de esos dos sectores para asegurar que los consumidores tengan acceso a teléfonos en zonas rurales a precios razonables y para proveer servicios de internet gratis a nuestras escuelas, colegios y universidades. Bajo los términos del TLCEUCA, el ICE perdería buena parte de los mercados rentables, por lo que no contaría con los

recursos que le permite llevar servicios a tarifas bajas a regiones rurales y barrios urbanos pobres. Esto dividiría digitalmente el país.

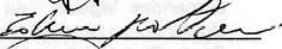
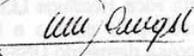
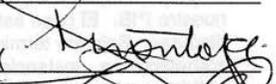
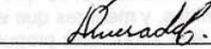
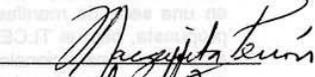
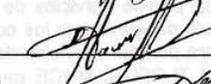
- **Derechos laborales:** Entendemos que muchos Miembros del Congreso Estadounidense han expresado serias preocupaciones sobre las cláusulas laborales en el TLCEUCA. Concordamos con Ustedes sobre los impactos negativos y su nula contribución a mejorar condiciones laborales en la región, pero nuestras inquietudes van más allá del mismo Tratado. Tienen que ver con el proyecto de ley sobre flexibilización laboral que modifica el Código de Trabajo en relación con la jornada laboral de 8 horas, lo cual bajaría sustancialmente las protecciones laborales en este país. Estos cambios, se impulsan como parte de la agenda complementaria del tratado, creando las condiciones legales para que los empleos que se generen con el TLCEUCA sean de mala calidad para las trabajadoras y trabajadores de Costa Rica y de Centroamérica. Recibimos con mucha satisfacción la carta de algunos de Ustedes expresando su oposición a esa legislación, algo que apoya nuestra lucha en contra a esa propuesta, y en defensa de un Estado de respeto a los derechos laborales y humanos.

Desafortunadamente el TLCEUCA no serviría para promover el desarrollo equitativo y sostenible. Hemos declarado nuestro rechazo al tratado tal y como está actualmente y nuestro deseo de que se proceda a la renegociación de este Tratado con EE.UU.

Costa Rica tiene una larga historia de relaciones amistosas con Estados Unidos. Creemos que es posible construir un acuerdo de comercio y desarrollo mutuamente beneficioso para nuestras poblaciones. Nos complacería entrar en conversaciones sobre esa posibilidad, involucrando a las legislaturas y sociedades

de nuestros países tanto como de los otros países en Centroamérica.

Atentamente,

NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
Epsy Campbell Barr	Acción Ciudadana	
Edwin Patterson	Acción Ciudadana	
Gerardo Vargas Leiva	Acción Ciudadana	
Ruth Montoya	Acción Ciudadana	
Rodrigo Alberto Carazo	Acción Ciudadana	
Daisy Duradab	Acción Ciudadana	
Margarita Peón	Acción Ciudadana	
Jose Jo Soler Pina	Avanzado Independiente	
San José (Lorena) Pollo	Independiente	

Armando Jiménez M.	Independiente	
Roberto Ángel Varela Granados		
Sister FAINGÉZICHT		
Jose Enrique Amador M.		
<del>Alfonso de la Cruz Alvarado</del>		<del></del>
Emilia Ma. Rodríguez Arias		
Humberto Acevedo S.		
Gloria Valcárcel R.	PUSC	